

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Ciencias de Salud



MÁSTER OFICIAL EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA

Curso Académico: 2016/17

**Prostitución voluntaria: Una mirada a las trabajadoras
sexuales libres**

Trabajo Fin de Máster

- Autor/a -

Daniel García Herrera

- Tutor/es:

Inmaculada Fernández Agis

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi gratitud a mi tutora y orientadora de este Trabajo Fin de Máster Inmaculada Fernández Agís, por haberme pautado y marcado los pasos para realizar este trabajo.

Muchas gracias a los trabajadores, voluntarios y todos aquellos que forman parte del colectivo Hetaria, ya que han colaborado facilitando participantes en el estudio y en la lucha por los derechos sexuales de las trabajadoras sexuales.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia y a mis amigos el apoyo y el cariño recibidos, y en especial a Minerva, por aconsejarme y contribuir a la maquetación de este documento.

A todos, muchas gracias.

ÍNDICE

	Página
Carta de presentación	1
Primera página	2
Resumen	3
Abstract	4
Texto	5
Introducción	5
Material y métodos	6
Resultados	9
Discusión	9
Agradecimientos	14
Bibliografía	14
Puntos básicos y esquema general del estudio	17
Tablas y gráficos	18
Tabla 1. Características sociodemográficas	18
Tabla 2. Características laborales	19
Tabla 3. Categorías	20
Tabla 4. Códigos	21
Gráfico 1. Relación jerárquica	22
Material informático adicional	23
Consentimiento informado	23
Encuesta	26
Entrevistas	27
Validación interna	55
ANEXOS	
Normas de publicación según la Revista De sexología	57

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimada Secretaria de Redacción de la Revista de sexología:

Enviamos a usted el manuscrito inédito titulado "*título*", para revisión por el comité editorial de **Revista desexología**, como estudio original, con la finalidad de ser publicado. Además, declaro estar de acuerdo en que se le hagan los ajustes de estilo pertinentes.

Declaramos que este manuscrito es un trabajo producto del esfuerzo colectivo de sus autores y que no ha sido publicado o enviado, completo o en partes, para su revisión en otra revista de formato impreso o electrónico.

Declaramos que cada uno de los autores ha colaborado lo suficientemente en todas y cada una de las etapas de la investigación, así como en la elaboración del manuscrito, según el orden de aparición en la lista, motivo por el cual aceptamos públicamente nuestra responsabilidad en el contenido del artículo.

Quedamos a la espera de su respuesta y agradecemos su apoyo para difundir los resultados de nuestro artículo.

Atentamente,

Daniel García Herrera

Dirección: C/ La Crónica Meridional, 13. 04120 (Almería, España).

Teléfono: 640215088

E-mail: danigarciaherrera1207@gmail.com

PRIMERA PÁGINA

Título en español: Prostitución voluntaria: Una mirada a las trabajadoras sexuales y libres

Título en inglés: Volunteer prostitution: a look toward free will sex workers

Autores:

- Autor/a principal: García Herrera, Daniel
Institución: Complejo Hospitalario Torrecárdenas - Bola Azul (Almería, España).
Titulación académica: Diplomado en Enfermería. Máster en Ciencias de la Sexología.
- Primer co-autor/a: Fernández Agís, Inmaculada
Institución: Universidad de Almería - Unidad de Estudios Sexológicos (Almería, España).
Titulación académica: Diplomada en Psicología. Doctorado en Psicología. Experta en neuropsicología clínica.

Correspondencia:

- Apellidos y nombre del encargado de correspondencia: García Herrera, Daniel.
- Dirección: Calle La Crónica Meridional, 13. Código postal: 04120
- Provincia/país: Almería/España.
- E-mail: danigarciaherrera1207@gmail.com

Palabras clave según término MeSH: sex work, feminism, sex workers, women, personal autonomy.

Conflicto de intereses

Los autores de este trabajo declaran no tener conflicto de intereses.

RESUMEN

Objetivo: Describir el perfil demográfico y laboral de las trabajadoras sexuales que ejercen por voluntad propia en Barcelona (España).

Diseño: Estudio mixto cuantitativo-descriptivo observacional transversal y cualitativo-estudio de casos.

Emplazamiento: Desde Almería a través de videoconferencia con Barcelona.

Participantes: 6 sujetos cuyos criterios de inclusión fueron: mujer, trabajadora sexual, edad comprendida entre los 35 y 65 años de edad, que no ejerza por necesidad económica o laboral. Un sujeto abandonó el estudio.

Mediciones principales: Empleo de SPSS versión 22.0 para el análisis estadístico de las encuestas y de ATLAS.ti para la transcripción de las entrevistas en profundidad.

Resultados: Muestra con una edad media de 41 años (DE=4,27), que se iniciaron a los 22 años (DE=1,67) y que dedican 2 horas al día a tales servicios (DE=0,74). No existen diferencias significativas entre el periodo de tiempo ejercido y el coste del servicio o de las horas al día ($p > 0,05$). Las categorías analíticas detectadas en las entrevistas fueron empoderamiento, motivación, legalidad y cualidades.

Discusiones: Existe escasez de bibliografía científica respecto a las trabajadoras sexuales por voluntad propia. En España no está regularizada la prostitución voluntaria a diferencia de otros países europeos tales como Holanda. La autonomía sexual permite escoger a una persona, de forma libre y consciente, qué hacer con su cuerpo y su propia sexualidad.

Palabras clave: prostitución, feminismo, trabajadores sexuales, mujeres, autonomía personal.

ABSTRACT

Objective: Describe the demographic and work profile of sexual workers that do their labour on free will in Barcelona (Spain).

Design: Quantitative-descriptive cross-sectional and qualitative-case study.

Location: Videoconference with Barcelona from Almeria.

Subjects: 6 subjects whose inclusion criteria were: women, sexual worker, age between 35 and 65 years old. One subject left the study.

Main Measurements: Use of SPSS version 22.0 for the statistic analysis of the surveys and ATLAS.ti for the transcription of the interviews.

Results: Sample with an average age of 41 years old (DE=4,47) that started in prostitution when they were 22 years old (DE=1,67) and that dedicate 2 hours a day to their jobs (DE=0,74). There is no significant differences between the working time period, the cost of the service or the hours they work ($p>0.05$). The analytic categories detected in the interviews were: empowerment, legality, motivation and characteristic.

Discussion: There is a lack of scientific bibliography regarding free will sexual workers. In Spain prostitution is not regularized unlike other European countries such as Holland. Sexual autonomy allows people to choose, freely and conscious, what to do with their bodies.

Keywords: sex work, feminism, sex workers, women, personal autonomy.

INTRODUCCIÓN

La prostitución se puede definir como aquel trato sexual realizado a cambio de un precio, cuyos protagonistas principales son el/la trabajador/a sexual y el/la cliente, aunque puede haber una tercera persona encargada de gestionar los encuentros y el asunto económico denominado en ocasiones como "proxeneta"¹. Según Sanchis (2011)² podemos clasificar la prostitución en tres tipos: clásica, económica y voluntaria. La primera de ellas, hace referencia al perfil típico de las trabajadoras sexuales, generalmente inmigrante y relacionada con el consumo de drogas. La segunda de ellas, recoge aquellas personas que optan adentrarse en este contexto, de forma voluntaria, debido a una necesidad económica puntual. Finalmente, la última de ellas, la prostitución voluntaria, la cual se recoge en este artículo, incluye a aquellas mujeres que no presentan necesidades económicas que las impulsen.

No existen estudios llevados a cabo por instituciones que contabilicen el número de trabajadores/as sexuales en España, sin embargo, se estima que aproximadamente el 20% de las mujeres que ejercen trabajos sexuales lo realizan por voluntad propia³. En este caso, la prostitución es un intercambio consentido y de libre consentimiento por ambas partes (prostituta/cliente). Si bien ellas escogen libre y voluntariamente esta opción como un puesto laboral, se

enfrentan al estigma social el cual les impide, en ocasiones, identificarse como prostituta². El objetivo del presente trabajo de investigación es describir el perfil demográfico y laboral de las trabajadoras sexuales que ejercen por voluntad propia en Barcelona (España).

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de diseño y emplazamiento

Estudio mixto constituido, principalmente, por un estudio transversal e interpretativo basado en el paradigma cualitativo de investigación y bajo el enfoque del estudio de casos. El estudio se ha llevado a cabo desde Almería (Andalucía, España) a través de videoconferencia con Barcelona (Cataluña, España). Y, por otro lado, presenta una perspectiva cuantitativa mediante un estudio descriptivo observacional transversal respecto a los datos sociodemográficos y características de la muestra.

Participantes

Las participantes fueron escogidas según unos criterios de selección. Fueron un total de 6 trabajadoras sexuales. Una de ellas no firmó el consentimiento informado y no se sustituyó debido a la saturación de datos y la dificultad de acceso a la muestra. El muestreo es intencional y ha colaborado en ello el colectivo Hetaira, dedicado a la

defensa de los derechos de aquellas mujeres que quieran ejercer como trabajadora sexual voluntaria.

Los criterios de selección fueron: a) criterios de inclusión: mujer, trabajadora sexual, edad comprendida entre los 35 y 65 años de edad, que no ejerza por necesidad económica o laboral; b) criterios de exclusión: menores de edad y no quiera participar voluntariamente en el estudio. Se mantuvo el seguimiento de la muestra mediante llamadas telefónicas y el contacto de las redes sociales.

Técnicas, instrumentos y procedimientos

Las técnicas e instrumentos de recogida de datos fueron la observación, entrevistas en profundidad y notas de campo, en cuanto a la perspectiva cualitativa del estudio. De este modo, pudimos triangular los datos obtenidos con las diferentes técnicas. Para el análisis del lenguaje no verbal (gestos, movimientos y miradas), con la finalidad de corroborar la concordancia con su discurso, se ha requerido la grabación de las videollamadas realizadas a través de la plataforma de comunicación Skype. Las participantes tuvieron acceso a las preguntas escogidas previa a la entrevista, basándose en los principios de una entrevista semi-estructurada de preguntas abiertas dando libertad de expresión moderada por el entrevistador. Desde la perspectiva cuantitativa, se ofreció un cuestionario, desglosado en la recogida de datos.

Recogida y análisis de datos

El programa software empleado ha sido ATLAS.ti versión 7.1.0. Mediante el mismo se ha llevado a cabo la transcripción de las entrevistas en profundidad y el análisis de las categorías y códigos. Respecto a la recogida de datos de las variables sociodemográficas y su correspondiente análisis, se ha empleado un cuestionario ad-hoc y se han volcado en una base de datos elaborada en el programa software SPSS versión 22.0. Las variables cualitativas han sido representadas en porcentajes válidos y frecuencias y, por tanto, las variables cuantitativas se han descrito mínimo, máximo, media y desviación típica. La relación de variables numéricas se ha llevado a cabo a través del coeficiente de correlación de Spearman, prueba no paramétrica. Una vez finalizado el estudio y realizado el artículo en cuestión, se ofreció a las participantes para verificar que aquello que habíamos interpretado se asemejaba a su realidad y, de este modo, confirmar la validez interna del estudio.

Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo siguiendo las normas establecidas en la Declaración de Helsinki (1964), elaboradas por la World Medical Assembly (Asociación Médica Mundial) y adaptadas por la 18ª Asamblea Médica Mundial, celebradas en Helsinki (Finlandia), en

octubre de 1964, y enmendada recientemente en la 64ª Asamblea General, celebradas en Fortaleza (Brasil) en octubre de 2013. El equipo de investigación ha garantizado la privacidad y confidencialidad de los participantes, mediante el empleo de un identificador (nombre aleatorio, no acorde al suyo) a las participantes y la petición del consentimiento informado.

RESULTADOS

La muestra estaba constituida por 5 mujeres, con una edad media de 41 años (DE=4,27), cuyas características sociodemográficas y laborales se encuentran reflejadas en las Tablas 1 y 2. En función del coste de su servicio, No existen diferencias significativas respecto al tiempo ejercido en la prostitución y el coste por hora ($r=0,821$, $p=0,089$) ni con el tiempo ejercido y las horas dedicadas al día ($r=0,763$, $p=0,133$). El intervalo de confianza aplicado ha sido del 95% ($p < 0,05$). Las categorías y códigos que han salido a la luz del análisis cualitativo de las entrevistas se encuentran reflejadas en las Tablas 3 y 4, con sus correspondientes significados. En la Gráfica 1 podemos encontrar las relaciones jerárquicas establecidas entre las diferentes categorías y códigos.

DISCUSIÓN

Significado y aplicación práctica de los resultados

Dar voz y fuerza a aquellas mujeres que ejercen una labor sexual por cuenta propia y de forma totalmente voluntaria, ya que representa el porcentaje minoritario.

Consideraciones sobre posibles limitaciones

La principal limitación del estudio ha sido la dificultad de acceso a la muestra, ya que en general son una población reacia a relatar su vida personal y más aún si el entrevistador es hombre. A esto sumémosle la controversia que este tema genera en el resto de población debido a la explotación y trata de personas, ajeno a estas trabajadoras.

Relación con publicaciones científicas similares

No existen publicaciones respecto a los motivos y datos relacionados con las trabajadoras sexuales por voluntad propia. Las publicaciones actuales están orientadas a la prevención de infecciones de transmisión sexual⁹ o a la trata de personas². De hecho, menos de un uno por ciento de las publicaciones si quiera nombra la prostitución voluntaria. Sin embargo, autores como Burrow y Bailey (2013)¹⁰ declara que una persona puede escoger libre y conscientemente qué hacer con su cuerpo según su autonomía sexual.

Empoderamiento

"Uno de los tratos más justos es entre una trabajadora sexual (...) y un cliente. (...) escogemos cuánto tiempo le dedicamos, qué hacer y cuánto cobrar (...)" - María.

No existe una definición unánime de empoderamiento, dado que depende del contexto en el cual se aplique⁴. No obstante, el empoderamiento permite luchar en contra de la desigualdad de género, dándole las herramientas necesarias para realizar aquello que quieran hacer con libertad, sin opresión de la sociedad patriarcal^{5,6}.

"Me ha ayudado a darme cuenta del poder que tengo como mujer" - Olga.

A pesar de ello, el empoderamiento como movimiento para la adquisición de poder en un grupo desfavorecido, como es el caso de las trabajadoras sexuales, requiere la participación de la sociedad, así como de las leyes para fomentar y reforzar este colectivo^{2,5,7}.

Motivación

Hallamos diferentes motivaciones por parte de las participantes para ser trabajadoras sexuales. Entre ellas destacan la autonomía, voluntariedad y el aspecto económico.

"(poca gente elige su trabajo) ... yo me considero de las afortunadas que sí que puede hacerlo" - Sonia.

Paradójicamente, el feminismo clásico está en contra de cualquier forma de prostitución, incluida la voluntaria, debido a que considera que el cuerpo humano es tratado como

un objeto de transacción comercial y que la mujer es sometida forzosamente a ello, siendo, por tanto, víctimas de la sociedad liberal y patriarcal por el contexto socio-histórico de la mujer².

"(...) gano dinero suficiente para vivir y darme mis caprichos" - Olga.

"(...) sí puedes trabajar por tu cuenta sin necesidad de recurrir a terceras personas" - Sonia.

Las trabajadoras sexuales consideran este oficio como otra opción de trabajo, permitiéndole ser solventes económicamente y gestionar el dinero y tarifas acorde a sus necesidades.

Legalidad

"A pesar de dedicarme a ello, no puedo cotizar por mi profesión y persiguen a mis clientes" - Ana.

Tanto los colectivos como las propias trabajadoras sexuales desconocen la legalidad de la situación, donde está penado la exhibición pública y el consumo tal como se recoge en la reforma del Código Penal de 1995². De hecho, una juez, Gloria Poyatos, demostró por ella misma que era posible y legal darse de alta en la seguridad social¹¹.

"(...) todo el mundo te juzga y cree saber todo de ti y tu profesión, la mayoría de ellas intentando prohibirla" - Olga.

"Nosotras vendemos nuestra vagina, nuestra compañía... Hay otros que venden sus ideas, su fuerza, su cuerpo... pero eso no está mal visto" - Ana.

A pesar de los trámites legales, los cuales desconocen, se enfrentan al estigma social, lo cual hace que la sociedad las rechace y ellas sean reacias a compartir su profesión con los demás⁶. Si bien las entrevistadas consideran que el feminismo ha influido en su trabajo de forma positiva, no encuentran el apoyo de gran parte de este movimiento². Respecto a este tema, las participantes han expresado tales ideas con una tonalidad seria y sarcástica.

Cualidades

"(...) tener (...) habilidades sociales (...). Hay que tener empatía, (...) saber cuáles son tus límites y que nadie te someta a algo que no quieras" - Bianca.

Las cualidades que comentan son, principalmente, habilidades sociales y cualidades de personalidad.

Futuras investigaciones

Sería necesario aumentar el tamaño de la muestra, teniendo en cuenta que es una población de difícil acceso. En próximas investigaciones se empleará el muestreo bola de nieve y grupos focales, los cuales no han podido emplearse en dicho estudio debido a la escasez de muestra y las mujeres del estudio no accedieron en ese entonces a facilitarnos los datos de otras compañeras.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer al colectivo Hetaria, ya que ha colaborado facilitando participantes en el estudio y en la lucha por los derechos sexuales de las trabajadoras sexuales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Hernández Oliver B. La prostitución, a debate en España. REDOS. 2007; 144: 75-90.
2. Sanchiz E. Prostitución voluntaria o forzada. Una contribución al debate. Papers. 2011; 96(3):915-936.
3. Harcourt C, et al. The decriminalization of sex work is associated with better coverage of health promotion programs for sex workers. Aust N Z J Public Health. 2010; 34(5): 482-486.
4. Garcimartín Cerezo P, Juvé-Udina ME, Delgado-Hito P. Concepts and measures of patient empowerment: a comprehensive review. Rev Esc Enferm USP. 2016; 50(4): 667-674.
5. Camberos Sánchez MT. Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. Entramado. 2011; 7(2): 40-53.
6. Platero Méndez RL, Ortega Arjona E. Building coalitions: the interconnections between feminism and

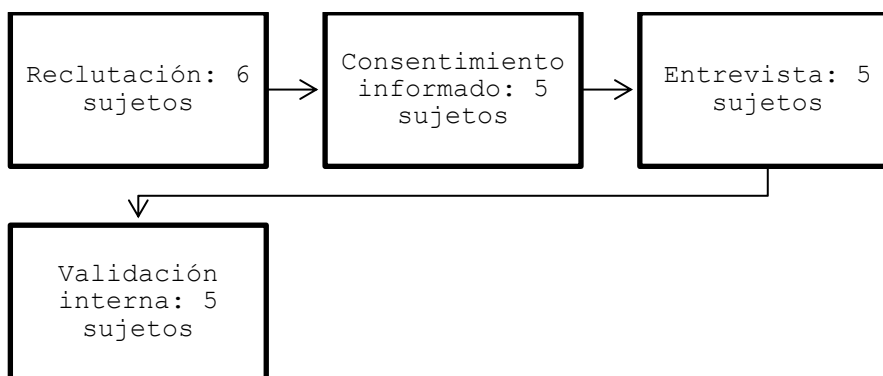
- trans* activism in Spain. *J Lesbian Stud.* 2016; 20(1): 46-64.
7. Benoit C, Belle-Isle L, Smith M, Phillips R, Sumka L, Atchison C, et al. Sex workers as peer health advocates: community empowerment and transformative learning through a Canadian pilot program. *Int J Equity Health.* 2017; 16(1):160.
8. Honeyball M. Informe sobre explotación sexual y prostitución y su impacto en la igualdad de género (2013) [monografía en Internet]. Bruselas: Parlamento Europeo, 2014. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2014-0071+0+DOC+XML+V0//ES>
9. Wilson D. HIV Programs for sex workers: lessons and challenges for developing and delivering programs. *PLoS Med.* 2015; 12(6):e1001808.
10. Burrow S, Bailey C. Sexual autonomy and violence against women. En: Scott Steward R (ed.). *Talk About Sex: A multidisciplinary Discussion.* Canadá: CBU Press; 2013, p. 180-200.
11. Rivera C. Gloria Poyatos: "Decidí darme de alta como prostituta y demostré que puede ser legal". *El Español* [Internet]. 2016. Disponible en: <http://diariodeavisos.elespanol.com/2016/08/gloria-poyatos-decidi-darme-alta-prostituta-demostre-puede-legal/>

PUNTOS BÁSICOS Y ESQUEMA GENERAL DEL ESTUDIO

1. PUNTOS BÁSICOS

Lo que sabemos sobre el tema
Según las estadísticas, una pequeña parte de las trabajadoras sexuales ejercen por voluntad propia.
Lo que nos ha aportado este estudio
Las justificaciones y/o motivos por los cuales ejercen en este contexto además del contexto laboral en el cual se hayan rodeadas.

2. ESQUEMA GENERAL DEL ESTUDIO



Ha habido una pérdida de un sujeto, debido a su negación de firmar el consentimiento informado, por tanto, se optó por la exclusión del estudio.

Figura. Esquema general del estudio. Este estudio presenta una perspectiva positiva e interpretativa. Se caracteriza, desde su perspectiva positiva por ser un estudio observacional descriptivo transversal donde no interviene el investigador y se centra en la descripción de dicho momento. Por otro lado, desde su perspectiva interpretativa, hallamos que es descriptivo y observacional, de igual modo, donde el investigador adquiere un rol pasivo.

TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Características sociodemográficas de las mujeres que ejercen trabajos sexuales (n=5).

	Frecuencia	Porcentajes
Edad		
35-40	2	40%
41-45	2	40%
46-50	1	20%
51-55	0	0%
56-60	0	0%
Estado civil		
Soltera	5	100%
Casada	0	0%
Viuda	0	0%
Religión		
Cristianismo	1	20%
Agnóstica	3	60%
Ateo	1	20%
Nivel de estudios		
Primarios	1	20%
Secundarios	2	40%
Universitarios	2	40%

Tabla 2. Características laborales de las mujeres que ejercen trabajos sexuales (n=5).

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Edad de inicio en la prostitución	20,00	24,00	22,60	1,67
Tiempo en prostitución	14,00	24,00	18,60	3,57
Coste medio por hora	70,00	150,00	100,00	30,00
Horas al día	1,00	3,00	2,10	0,74

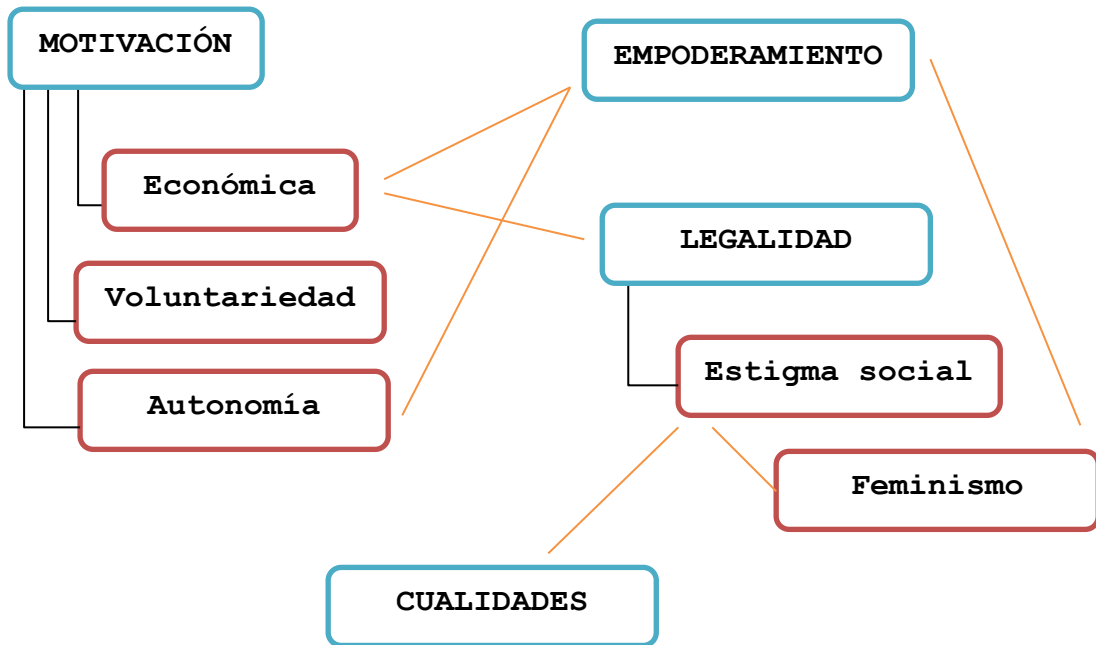
Tabla 3. Categorías analíticas del análisis cualitativo.

Categoría	Definición
Motivación	Estimulación del individuo para desarrollar sus propias decisiones
Empoderamiento	Consecución de independencia y poder por un grupo social desfavorecido, como en este caso son las mujeres, con la intención de mejorar su situación
Legalidad	Atributo que hace referencia a que dicha situación se encuentra recogido por la ley
Cualidades	Atributo físico o psíquico característico de la trabajadora

Tabla 4. Códigos obtenidos del análisis cualitativo.

Códigos	Definición
Motivación económica	Motivo monetario por la cual desencadenas una acción
Voluntariedad	Cualidad de voluntario, que no lo realiza bajo ninguna obligación o deber
Autonomía	Capacidad de trabajar por cuenta propia
Estigma social	Pensamientos negativos hacia un grupo social por aspectos culturales y sociales
Feminismo	Movimiento reivindicativo a favor de los derechos y libertad de las mujeres
Cualidad física	Aspecto físico de la trabajadora sexual
Cualidad psíquica	Aspecto psíquico de la trabajadora sexual

Gráfica 1. Relaciones jerárquicas establecidas entre las diferentes categorías y códigos obtenidos del análisis cualitativo.



— = es parte de...
— = está asociado a...

MATERIAL INFORMÁTICO ADICIONAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO - INFORMACIÓN AL PACIENTE

Investigador responsable	Daniel García Herrera
--------------------------	-----------------------

El propósito de esta información consiste en ayudarle a tomar la decisión de participar, o no, en una investigación. Dispone del tiempo que requiera para tomar una decisión y le recomendamos leer cuidadosamente este documento y que haga toda pregunta que desee al investigador personal.

Este formulario se dirige a mujeres, mayores de edad, que ejerzan voluntariamente la prostitución. Se le invita a participar en la investigación con la cual se pretende describir la realidad de las trabajadoras sexuales por voluntad propia.

PARTE I: INFORMACIÓN

Actualmente en España la prostitución se encuentra en una etapa de ilegalidad donde el Código Penal condena a aquellos que consumen tales servicios. Existen voces que defienden la necesidad de la legalización de la prostitución por aquellas personas que la ejercen por voluntad propia, sin embargo, dicho porcentaje es minoritario porque gran parte de la prostitución está relacionada con la trata de personas.

Este estudio pretende conocer la perspectiva de aquellas trabajadoras sexuales por voluntad propia.

Tipo de intervención de investigación

Esta investigación se llevará a cabo mediante una encuesta elaborada por el equipo investigador, donde se recogerán datos sociodemográficos y laborales, además de una entrevista en profundidad relacionada con los aspectos laborales. Los datos serán recogidos de forma anónima, donde será sustituido vuestro nombre.

Participación voluntaria

La participación en esta investigación es totalmente voluntaria. En cualquier momento puede dejar la investigación sin necesidad de dar explicaciones y/o motivos de su negación a continuar en el mismo. Los tratos recibidos por el colectivo Hetaira no variarán.

Beneficios y riesgos

No estará expuesto a ningún riesgo, al igual que a ningún beneficio directo propiamente. Sin embargo, repercute positivamente en la concienciación de la sociedad (beneficio indirecto).

A quién contactar

Cualquier duda puede realizar en el momento que considere oportuno. Puede hacerlo a través del siguiente e-mail:

danigarciiaherrera1207@gmail.com o a través del teléfono de

contacto: +34 950 214635

PARTE I: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lea y conteste a las siguientes preguntas, marcando aquellas respuestas que se ajuste a su realidad.

¿Ha leído toda la información que le ha sido facilitada sobre este proyecto?	SÍ/NO
¿Ha comprendido que usted es libre de abandonar esta investigación, en cualquier momento y sin dar motivo, sin que pueda ocasionarle ningún perjuicio?	SÍ/NO
¿Ha tenido la oportunidad de preguntar y comentar aquellas cuestiones que haya querido incidir en el tema sobre esta investigación?	SÍ/NO
¿Está de acuerdo en participar en el estudio?	SÍ/NO

Nombre y apellidos del sujeto:

Firma del participante:

ENCUESTA

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad actual	___ años
Estado civil	<input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Casada <input type="checkbox"/> Viuda
Religión	<input type="checkbox"/> Cristianismo <input type="checkbox"/> Islamismo <input type="checkbox"/> Agnóstica <input type="checkbox"/> Ateo <input type="checkbox"/> Otra
Nivel de estudios	<input type="checkbox"/> Primarios <input type="checkbox"/> Secundarios <input type="checkbox"/> Universitarios

DATOS LABORALES

Edad con la que se inició en la prostitución	___ años
Horas al día dedicadas a la prostitución (aproximadamente)	___ horas al día
Coste por hora del servicio sexual	___ euros

1. ¿Podrías presentarte y contarnos cómo empezaste en tu trabajo?

Claro que sí. Buenos días, me llamo Olga y tengo 36 años. Llevo dedicándome a este trabajo desde hace más de 10 años. Siempre me gustó el sexo, desde muy jovencita jejejeje. Cursé un módulo de esos superiores en hostelería, pero no lo acabé... y empecé a trabajar en la cocina de un bar... Pero pronto me di cuenta de que no era lo mío para nada.

Fue en ese mismo bar donde un cliente, creo que de broma, se me insinuaba casi a diario, siempre tuve mucho tirón con los chicos, ¿sabes? jajaja. El caso es que ahí se me encendió la bombilla y empecé a investigar sobre cuánto se podía cobrar y demás. No iba a dejar un trabajo por otro peor, ¿no?

Opté por anunciarme en internet, ya que lo del periódico me parecía bastante anticuado y además que por internet podía llegar a más gente y, a partir de entonces, sigo trabajando en lo mismo.

2. ¿Por qué te dedicas a la prostitución?

¿Te refieres a si no encontré algo mejor? ¡En absoluto! Como ya te dije antes siempre me gustó mucho el sexo y empecé muy jovencita a tener relaciones y a masturbarme. He tenido otras posibilidades a lo largo de estos años de trabajar en otra cosa, de hecho siempre está el típico cliente que te quiere sacar de esta "pesadilla", pero sencillamente no me apetece. Esto me gusta y no tengo pensado dejarlo en un futuro cercano o incluso lejano jeje. Tampoco me ha gustado nunca pensar a muy largo plazo, es algo que agobia (suspira).

3. ¿Qué piensas respecto a que una trabajadora sexual pueda tomar las riendas de su propio trabajo?

Mírame a mí. Nunca me he acostado con nadie que no quisiera. A ver siempre hay alguno que te engaña cuando hablas con él previamente y luego cuando estamos juntos me pide algo que ya le dije previamente que no haría. Hay que tener un poco de mano izquierda y despacharlos lo mejor posible. Para asegurarme suelo quedar con ellos en un lugar público antes de ir al piso donde trabajo, así si algo no me huele bien, lo mando a paseo jejejeje.

Por otro lado nunca he tenido una "madame de esas", ni ningún proxeneta me ha dicho nunca lo que hacer por muy difícil que sea de creer.

A ver si dejamos de pensar que siempre hay alguien detrás de nosotras que nos controla constantemente, seguro que con otros trabajos no lo pensáis, ¿eh?

4. ¿Cuál es tu opinión respecto a que la prostitución se considere un trabajo?

He escogido dedicarme a ello por voluntad propia. No vendo mi cuerpo, sino unos servicios sexuales. Todo depende de cómo quieras mirarlo. Hay gente que está más "puteada" que nosotras, nunca mejor dicho jeje. Cobran menos y sus jefes o superiores están constantemente dándoles caña, pero claro no son sus genitales lo que usan para trabajar, por lo que todo lo que hagan está bien aunque se les denigre mucho más de lo que jamás se me ha denigrado a mí.

A mí me encantaría cotizar y poder tener acceso a paro, bajas y todas esas cosas, pero claro como mi vagina es mi herramienta de trabajo no se me permite trabajar de manera "legal" (arquea los dedos).

Lo que sí tiene de bueno trabajar así es que puedo coger vacaciones cuando me dé la gana y también trabajar los días y horas que yo crea conveniente. Me puedes decir cuántos trabajadores "normales" pueden decir eso hoy en día...

5. ¿Qué características necesita una chica para dedicarse a la prostitución?

¿Qué es esto? ¿Un curriculum? Jeje. Verás tienes que tener mucha mano izquierda y, en general, mucha paciencia. Algunos clientes pueden ser muy pesados y como ya te dije alguno siempre intenta colarte algo que no quieres hacer.

Creo que lo más importante es tener claro en que te estás metiendo y, sobre todo, es algo que tiene que gustarte hacer, aunque creo que a poca gente no le guste el sexo jaja.

(Unos segundos de silencio) ¡¡Carácter!! Tienes que saber decir qué quieres y qué no quieres hacer y hasta dónde estás dispuesta a llegar, y por supuesto ser capaz de decir que no cuando la situación lo requiera.

Por último, creo que debes ser bastante empática, algunas personas, y ya me ha pasado muchas veces, solo quieren desahogarse y contarte sus problemas. Debes ser capaz de escucharlas.

6. ¿Qué ha influido en tu trabajo?

El feminismo (se queda callada unos segundos, pensativa). Pues al principio creía que no... ¿Sabes? Fui de esas mujeres que de joven nunca se preocupó por eso.

Con el tiempo me he dado cuenta de que sí me ha influido, sobre todo desde que todo el mundo te juzga y cree saber todo de ti y tu profesión, la mayoría de ellas intentando prohibirla.

Me sorprende que algunas feministas estén en contra de mi trabajo y tengan que decirme constantemente que no soy libre y que realmente no elijo lo que hago. Creo que nadie más que yo debe decidir eso. No voy a dejar que un hombre me diga qué hacer, pero tampoco voy a permitir lo mismo de otra mujer (frunce el ceño).

Soy independiente y me dedico a lo que me da la gana, ningún hombre me mantiene ni me dice qué hacer, me visto como quiero y salgo a donde y cuando me da la gana. Si eso no es feminista dime tú que lo es jeje.

7. ¿Qué opinas cuando te dicen que la prostituta realmente nunca elige su trabajo?

En mi caso no es para nada verdad. Trabajo en esto por puro placer y ya de paso gano dinero suficiente para vivir bien y darme mis caprichos.

8. ¿Te parece que existe cierta ignorancia y estigmatización acerca de tu profesión?

¡¡Total!! Es muy fácil hablar y opinar de algo que se desconoce completamente. Todos hablan de la trata y la explotación, y sí, es muy triste y hay que acabar con ello lo antes posible. Pero no se nos puede ignorar a nosotras, a las que trabajamos por que sí nos gusta. Directamente se nos tacha de explotadas y encima ignorantes porque, al parecer, no sabemos que nos explotan y que no hacemos lo que queremos realmente, cosa que me molesta muchísimo por otra parte.

Luego como ya te dije al principio siempre está el típico que quiere que dejes la prostitución y te dediques a algo "digno". Admito que estas actitudes pueden ser muy machistas y paternalistas, pero es que yo nunca he juzgado

a qué se dedican mis clientes o qué hacen con sus vidas y algunos tienen trabajos que no veas...

9. Si se diera el supuesto que te ofrecen un trabajo ajeno al sexo, ¿cuál sería tu reacción?

Definitivamente no lo aceptaría. Trabajo en lo que quiero y con mis propias reglas. De hecho no sé si sería capaz de adaptarme a otro trabajo ahora mismo. Vivo tan cómoda con lo que hago que me costaría trabajar de otra cosa.

Además mi tren de vida actual es bastante bueno y pocos trabajos me podrían ofrecer lo que yo gano actualmente. Trabajos en los que, por cierto, me costaría ascender por ser mujer, pero claro eso no es machismo ni explotación (sarcasmo).

10. Para acabar, ¿cómo te ha cambiado o influido tu trabajo desde que empezaste?

En todos los sentidos. Me ha ayudado a darme cuenta del poder que tengo como mujer, que deben importarme poco lo que digan o hagan los demás.

Soy una mujer más libre de lo que podría ser con otro trabajo. Bien es cierto que mis padres no saben lo que hago, pero dime tú que todos los padres saben a qué se dedican sus hijos...

Siempre fui una mujer crítica, pero mi trabajo me ha ayudado a serlo mucho más y más, reivindicativa y peleona jeje. Me ha ayudado a ver que no todos los trabajos "normales" son tan dignos ni normales ni que mi trabajo es tan distinto a lo que hacen muchas otras personas.

1. ¿Podrías presentarte y contarnos cómo empezaste en tu trabajo?

Si tú me lo pides, por ti lo que haga falta, cariño jaja. Bueno, fuera de bromas... Soy Ana y tengo 47 años, pero me conservo bien, ¿a que sí? Recuerdo que empecé hace mucho, llevo 20 años en este mundo y mi única pega es no haberme iniciado antes. Tengo mis estudios universitarios. Estudié Filología Inglesa, aunque ahora suelo emplear otro tipo de lengua jaja. Creo que no te vas a aburrir conmigo (levanta las cejas, de modo divertido). No llegué a ejercer de mi carrera porque sólo la estudié por obligación de mis padres y me puse a trabajar de aquello que buenamente salía: no quería estarme quieta. Me ofrecieron hacer un reportaje fotográfico con contenido erótico, al cual accedí y a raíz de ello... fui atando hilos y me adentré a ello.

2. ¿Por qué te dedicas a la prostitución?

¿Y por qué no? Es otro puesto de trabajo remunerado. Me gusta disfrutar de mi cuerpo y me considero dueña del mismo, por lo que puedo escoger qué hacer o no con él. Además, el sexo es gratificante. No sólo la penetración, sino esos gestos, esas miradas, caricias... Con cada cliente puede experimentar nuevas emociones y aprender cada día más de esas experiencias.

3. ¿Qué piensas respecto a que una trabajadora sexual pueda tomar las riendas de su propio trabajo?

Estoy de acuerdo con esa expresión. Nosotras, incluyo a todo el colectivo, podemos decidir con qué cliente estar, cuál es nuestro límite... Por dedicarnos a esta profesión no significa que no tengamos filtro, ni mucho menos. Me niego rotundamente a hacer algo que esté en contra de mis principios, aunque eso no quita que me apetezca experimentar de vez en cuando, ¿eh? jaja Suelo contestar rápido a las peticiones cuando los clientes se ponen en contacto conmigo a través de mi página web y verificar aquello que verdaderamente quieren, no vaya a ser que luego me encuentre una sorpresa jaja. Además, ya que soy yo quien me ofrezco, pongo el precio que vea oportuno. Menos mal que aquí no pagan el IVA jaja.

4. ¿Cuál es tu opinión respecto a que la prostitución se considere un trabajo?

Es el trabajo más antiguo que hay en la Tierra. Sin embargo, nadie lo quiere admitir por lo que parece. A pesar de dedicarme a ello, no puedo cotizar por mi profesión y persiguen a mis clientes. ¿Qué problema hay en que una persona escoja ser prostituta estando ésta consciente, libre y voluntariamente? Ah, claro, cierto. Nosotras vendemos nuestra vagina, nuestra compañía... Hay otros que venden sus ideas, su fuerza, su cuerpo... pero eso no está

mal visto. Maldita sociedad (chasquea la lengua). Si se considerara un trabajo estaríamos respaldadas, podríamos pagar nuestra sanidad, regular nuestros controles, cotizar... Somos personas autónomas que ofrecemos unos servicios, como cualquier otra. Entiendo que hay personas que están en este mundo y no ha sido decisión suya, y siempre que haya una persona así habrá que luchar por ello, pero también tendrían que tener en cuenta el sector minoritario, que también tenemos voz.

5. ¿Qué características necesita una chica para dedicarse a la prostitución?

Que le guste. No tiene que tener más. No importa tener un físico concreto ni personalidad. Los clientes tienen una amplia gama de gustos y cada quien escogerá aquellas que estén acorde a sus deseos. Hay algunos con gustos muy raros... No hay que tener un cuerpo 90-60-90, yo no me acerco a ello jaja.

6. ¿Qué ha influido en tu trabajo?

¿Qué ha influido? Tantas cosas... aunque este trabajo me ha permitido escoger mis relaciones, ser más exigente, dominar la situación... Eso dicen que es tener poder, ¿no? Me siento poderosa, que puedo hacer aquello que me proponga con mi esfuerzo, mis recursos y poner mis límites.

7. ¿Qué opinas cuando te dicen que la prostituta realmente nunca elige su trabajo?

Volvemos al tema de aquellas que están metidas en este mundo por obligación. Me molesta mucho, muchísimo. Pensar que hay personas que les obligan a hacer algo que no quiere, que está bajo las órdenes de un jefe opresor... Eso parece que suena a cualquier trabajo y entiendo que no pueda ser del todo comparable. Ojalá que no obligaran a las mujeres a someterse a aquello que no quisieran. Que tuvieran la opción de escoger, como yo y como otras compañeras. Todos tenemos nuestros derechos y en ningún caso llegan a respetarse.

Yo, en cambio, pude escoger y no me arrepiento de ello. Ya dije, ojalá lo hubiera escogido antes.

8. ¿Te parece que existe cierta ignorancia y estigmatización acerca de tu profesión?

Puff... si te contara. Mi círculo de amigos conocen a qué me dedico y mis padres, también. Al principio se lo tomaron a mal, pero entendieron que era mi decisión. No quería dedicarme a otra cosa, tal vez a actriz porno si pudiera... Nos consideran personas sumisas, dependientes de los deseos de nuestros clientes, pero... no es así. Yo hago lo que yo quiero hacer, llego a un acuerdo con el cliente, ¿eso me

hace sumisa? No, no. Si no quiero llegar a más con esa persona, no llego, básicamente.

9. Si se diera el supuesto que te ofrecen un trabajo ajeno al sexo, ¿cuál sería tu reacción?

No se me ha dado ni creo que se me dé porque no he echado curriculum en mi vida. Pero, está bien, me pongo en situación. Creo que con decir lo anterior se ve que no me interesa trabajar en otra cosa. Agradecería la oferta, porque supongo que me han ofrecido ese puesto gracias a mis habilidades y competencias, pero que lo rechazaría ya que estoy conforme con mi profesión actual. Al menos, ésa es mi opinión por el momento.

10. Para acabar, ¿cómo te ha cambiado o influido tu trabajo desde que empezaste?

Me siento segura de mí misma y me considero una persona más abierta en cuanto a mentalidad. He podido desarrollarme de tal modo que estoy conforme con el lugar que ocupo en la sociedad.

1. ¿Podrías presentarte y contarnos cómo empezaste en tu trabajo?

Hola, me llamo María y tengo 44 años. Em... Mis comienzos en esto fueron casi por casualidad, verás en su momento estudié magisterio en la universidad y di algunas clases en academias privadas, como ya sabemos todos las oposiciones para la escuela pública son casi una quimera. De todos modos, pronto me di cuenta de que no era lo mío, no sé si me entiendes. Me di cuenta de que me aburría y, en algunos casos, creo que los niños me irritaban mucho, no me lo pensé bien jeje.

A lo que íbamos, yo sabía que una amiga de la infancia se dedicaba a esto y una noche que salimos de copas salió el tema de la prostitución. Me costó bastante decidirme a probar por los prejuicios existentes y eso, pero aquí estoy desde entonces y muy a gusto, además.

2. ¿Por qué te dedicas a la prostitución?

Al principio fue por probar y... ah... porque el trabajo que realizaba hasta entonces y que creía que era el trabajo de mi vida no me satisfacía. Soy de esas personas a las que engañaron de pequeñas con que tenías que estudiar una carrera. En mi caso... y viniendo de una familia un poco conservadora tenía que ser maestra, enfermera... ya sabes a

lo que me refiero, así que me autoconvencí de que magisterio era lo mío y me lancé a ello.

Lo que viene después ya lo sabes, entré a la prostitución un poco por probar y descubrí un mundo que no tiene nada que ver con lo que la gente habla o cree que es.

3. ¿Qué piensas respecto a que una trabajadora sexual pueda tomar las riendas de su propio trabajo?

No creo que sea tan complicado, yo soy un ejemplo de ello. Nunca me planteé trabajar de otra forma que no fuera por mi propia cuenta. Ya probé a trabajar por cuenta ajena cuando estuve de maestra en las academias y a ver... No es que me moleste lo de tener un jefe o jefa pero es mucho más satisfactorio y agradable el trabajar para ti misma, y como se dice, ser tu propia jefa.

De hecho, creo que es de los pocos trabajos que te permite trabajar con tanta libertad y con tan poquita infraestructura como éste. No te hace falta mucho para montártelo bien en este trabajo.

Uno de los tratos más justos es entre una trabajadora sexual, escort, prostituta... como quieran llamarnos, a mí me da igual la palabra que utilicen, mientras sepa lo que yo soy... y un cliente. Nosotras decidimos y escogemos cuánto tiempo le dedicamos, qué hacer y cuánto cobrar y ya es el

cliente quien lo acepta o no, para algo soy mi propia jefa, ¿no?

4. ¿Cuál es tu opinión respecto a que la prostitución se considere un trabajo?

Pues que es un trabajo como cualquier otro. Ya sé que suena a topicazo pero es así. No creo que exista mucha diferencia entre mi trabajo y el resto existentes. Tengo mis horarios, vacaciones y descansos cuando yo quiera tomármelos. Cierto es que no cotizamos ni pagamos ciertos impuestos y, hasta hace uno años, pensaba que era lo mejor, ya que todo el dinero que gano y ganaba era para mí. Luego me di cuenta de que prefiero cotizar y pagar impuestos y así tener cierta seguridad de cara a un futuro. Y me refiero a cotizar exactamente de lo que trabajo y no en cualquier otra categoría fingiendo ser otra cosa. Y para ello es necesario que se legisle, pero sobre todo que se nos oiga y que se nos escuche.

5. ¿Qué características necesita una chica para dedicarse a la prostitución?

Las ideas muy claras es lo principal. Tienes que ser decidida y saber lo que quieres hacer con tu vida.

Tiene que importarte poco lo que digan los demás. La gente te criticará y dirá mil cosas sobre ti, pero si haces lo

que realmente te gusta no tendrás problema. Créeme, yo al principio lo pasé muy mal con esto.

Tienes que ser afable y saber tratar con tus clientes. Al fin y al cabo ese aspecto no se diferencia mucho de la atención al público en una tienda o restaurante. Saber decir que NO es importantísimo.

6. ¿Qué ha influido en tu trabajo?

Sobre todo la insatisfacción que sentía constantemente en mis anteriores trabajos. Sé que hay gente que es capaz de aguantar toda su vida en el mismo trabajo aunque le satisfaga, pero yo soy incapaz. Necesito disfrutar con lo que hago.

¡Ah! ... Algo que influyó muchísimo en mi vida y mi trabajo fue una palabra que descubrí hace poco y que yo creo que no existía cuando yo era joven jeje, empoderamiento. Descubrí que si el resto de mujeres debían levantarse y luchar por lo que es suyo por derecho, nosotras deberíamos hacer lo mismo o incluso con más ganas, ya que incluso desde ciertos sectores del feminismo también se nos critica por lo que hacemos.

Todo esto hizo que me planteara la prostitución desde otro punto de vista totalmente distinto, incluso con un aire más reivindicativo.

7. ¿Qué opinas cuando te dicen que la prostituta realmente nunca elige su trabajo?

Opino que como en todos los trabajos habrá mujeres que por desgracia no podrá elegir dedicarse a esto y de hecho no lo hagan, pero te aseguro que las que lo hacemos porque queremos estamos muy seguras de ello.

¡¡Ya bastante decidieron por mi cuando era pequeña!!

8. ¿Te parece que existe cierta ignorancia y estigmatización acerca de tu profesión?

Sin duda alguna. Pero como tú bien me acabas de preguntar es ignorancia, es decir, que las personas no tienen los conocimientos suficientes de qué hacemos o cómo lo hacemos, simplemente se dejan llevar por lo que oyen por la tele o les cuentan los demás.

La gente necesita saber a qué nos dedicamos realmente y en qué condiciones lo hacemos. No todas trabajamos en la calle o en un bar de carretera de mala muerte. Tienen que saber que somos personas como el resto de los demás. La única diferencia es que nosotras trabajamos con nuestras partes íntimas. ¡Un obrero trabaja con su cuerpo y nadie le dice nada!

Es que incluso nos tratan diferente a las mujeres prostitutas que a los hombres. Lo que te decía, la gente necesita saber realmente que es la prostitución.

9. Si se diera el trabajo que te ofrecen un trabajo ajeno al sexo, ¿Cuál sería tu reacción?

Pues siéndote sincera no creo que lo cogiera. También te digo que todo depende de que me ofrecieran jeje. En esta vida no se puede descartar nada de nada.

De hecho he tenido ofertas de trabajo, pero o no me gustaba lo que me ofrecían o directamente el salario era tan bajo que ni me llegaba a plantear ni siquiera cogerlo.

10. Para acabar, ¿cómo te ha cambiado o influido tu trabajo desde que empezaste?

Me ha hecho una mujer más consciente de todo lo que me rodea. Me he dado cuenta de que el resto de trabajos no son tan bonitos como te los pintas, solo que no están revestidos de la "peste" de la que este revestido el mío. Todo el mundo se vende de una manera u otra cuando realiza un trabajo seamos sinceros.

Lo más importante es que me desato de esas cadenas que me ataban de pequeña, como ya dije mis padres solían decidirlo todo por mí en casa, esta profesión me ha ayudado a ver qué puedo hacer con mi vida lo que me dé la gana. Que si me equivoco o no, es cosa mía y solo mía y de lo que yo quiera hacer con mi vida.

1. ¿Podrías presentarte y contarnos cómo empezaste en tu trabajo?

Ah... Claro, cómo no. Soy Bianca y como no creo que se me permita mentir... tengo 39 años. Me dedico a ello desde muy joven, creo que a los 20 años es cuando empecé. ¡La mitad de mi vida siendo puta! No sé cómo se iniciaron mis compañeras de esta profesión, pero yo empecé como amateur. A ver, dejé mis estudios una vez finalicé mis estudios básicos. No era de las que les gustaba estudiar, y digo dejar porque se lo dije a mis padres, que yo no iba a ir más a clase... Era una chica algo rebelde. Bueno, a lo que iba... Tenía que ganarme la vida y decidí poner un anuncio buscando trabajo como cuidadora, acompañante, modelo... y, bueno... em... ahí digamos que fue cómo empecé.

2. ¿Por qué te dedicas a la prostitución?

¿A quién no le gusta follar? Me gusta y es bastante divertido e íntimo. Si a mí me gusta, ¿por qué no compartirlo con los demás? Aunque claro, esto es como un artista. A él le gusta dibujar, pero debe ganarse el pan de cada día. Pues yo considero la prostitución igual. Me gusta lo que hago, pero necesito vivir y qué mejor si vivo de ello.

3. ¿Qué piensas respecto a que una trabajadora sexual pueda tomar las riendas de su propio trabajo?

Te refieres que es un trabajo autónomo, ¿no? Si es así, claro que es cierto. Soy mi propia jefa, aunque a veces no me guste serlo, soy muy exigente conmigo misma, pero me rindo cuentas a mí misma, no a un tercero. No dependo de nadie que me diga lo que tengo que hacer, cuándo hacerlo o con quién. Yo decido entre todos los clientes y si no acepta un cliente, pues ese dinero que no me llevo. Supongo que se puede equiparar con otra cosa... ah... ¡ya! Si a alguien no le gusta un presupuesto o no está conforme, siempre puede negarse a ello o intentar llegar a un acuerdo con el trabajador, pues creo que así sería. Ya ves que comparo mucho con otros trabajos, pero es porque lo considero que es.

4. ¿Cuál es tu opinión respecto a que la prostitución se considere un trabajo?

Vaya, me adelanté en la otra pregunta jaja. Por supuesto que es un trabajo. Echo 2 horas diarias dedicándome a ello. Me puedo permitir tan pocas horas, porque las cobro bien. Pero es un trabajo en negro... es la pena. Tengo que hacer pequeños trucos para estar como autónoma, pero no puedo poner de qué ejerzo.

5. ¿Qué características necesita una chica para dedicarse a la prostitución?

A ver si me van a quitar clientes, nada es broma. No sé qué decirte, no sé si hay un perfil como tal. Todos piensan que las prostitutas son extranjeras, esbeltas y jóvenes. Sin embargo, se aleja de la realidad... Creo que cualquier mujer puede serlo, pero necesita tener ciertas habilidades sociales porque estamos de cara al público, ya sea femenino o masculino... Ah... hay que tener empatía y tener muy claro en dónde estás metida, saber cuáles son tus límites y que nadie te someta a algo que no quieras.

6. ¿Qué ha influido en tu trabajo?

Debido a mi trabajo no he podido tener relaciones personales estables. Los hombres con los que he estado piensan que no los quiero por dedicarme a la prostitución e, incluso, han intentado que deje esto. Pero no quise... sería como ser otra persona y no Bianca, ¿verdad? Ahí fue cuando me di cuenta que yo soy la que decide qué hacer conmigo misma, sin importarte lo que opinen los demás.

7. ¿Qué opinas cuando te dicen que la prostituta realmente nunca elige su trabajo?

Para gran parte de la prostitución actual, la cual está relacionada con la trata de blancas, no sería un trabajo porque las obligan a ello. En cambio... ¿yo? Me dedico a esto

y nadie me ha sometido a ello. Soy yo quien lo ha escogido, nadie más. Creo que sería bueno que se diferenciara los tipos de prostitución, porque igual que defendiendo los derechos de aquellas mujeres que se encuentran bajo la trata de personas, también quiero que sepan de mí y de mis compañeras que nos dedicamos a ello como si fuera otro trabajo más, que lo es. Otra cosa es que la sociedad no lo vea así...

8. ¿Te parece que existe cierta ignorancia y estigmatización acerca de tu profesión?

Teniendo en cuenta lo que he dicho antes, claro que sí. La gente se cree que nos acostamos en donde sea, con quien sea y lo que quieran ofrecernos. Infravaloran nuestro trabajo. No todas valen para ello, pero eso sucede como para cualquier trabajo. Cada uno es bueno en algo y se dedica a aquello que le haga feliz y le permita crecer como persona. Me encantaría hacer una charla con esa gente, para que nos conocieran, que sepan de nosotras.

9. Si se diera el supuesto que te ofrecen un trabajo ajeno al sexo, ¿cuál sería tu reacción?

Bueno, bueno. Depende de las condiciones y del sueldo. Me gusta lo que hago, pero tampoco significa que tenga que dedicarme toda la vida a ello. Tal vez cuando sea más mayor tenga otro tipo de público o, quién sabe... No sé lo que será

un futuro de mí. A día de hoy sé que quiero continuar con esto, pero a largo plazo no sabría qué decir. Lo que sí estoy segura es que sería algo que me gustara y en lo que valiera.

10. Para acabar, ¿cómo te ha cambiado o influido tu trabajo desde que empezaste?

He podido conocerme a mí misma en muchos aspectos, no sólo en el sexual. He experimentado cosas que a lo mejor en otras circunstancias no lo hubiera hecho... Me ha vuelto egoísta. Primero miro por mí y, luego, por mí... y finalmente, también por mí jaja. También me he preocupado más por mi aspecto físico y, por ello, me cuido todo lo posible. Ah... también cómo compaginar mi vida con mi regla, que parecía una tarea compleja, pero se consigue.

1. ¿Podrías presentarte y contarnos como empezaste en tu trabajo?

Hola, buenas. Yo soy Sonia y tengo 42 años. Pues verás... Es una excusa muy típica pero nunca me gustó ni se me dio demasiado bien estudiar jeje... Dejé los estudios bien tempranito, creo que en lo que hoy sería bachiller o por ahí cerca. De pequeña mi madre decía que siempre le decía que quería ser peluquera para poder peinarla a ella y mira cómo estamos...jaja.

Mi historia no es muy especial, como puede que algunas otras probé durante varios años con trabajos sin cualificar, sin muy buenos resultados. Así que un día decidí probar suerte con este negocio, sin entrar en mucho más detalle jaja. He de decir que al principio tenía mis dudas y no sabía que iba a pasar conmigo, lo digo por lo que se oye por ahí de nosotras y tal. Mis primeras veces fueron un tanto raras y muchas veces no sabía ni qué hacer con el cliente jajajaja.

2. ¿Por qué te dedicas a la prostitución?

Un poco por casualidad y un poco por probar algo nuevo. Em...Para mí no tiene mucha más explicación, sí que es verdad que al principio lo veía como algo un poco oscuro y en mi casa no se hablaba muy bien de las "mujeres de la calle".

Puede que eso también me impulsara un poco jeje. Mi relación con mis padres era cuánto menos regular, que no mala, ¿me entiendes? Pero era de las típicas niñas que si te prohibían algo o te lo ocultaban pues allí que iba y creo que eso se me quedó grabado jaja y con los años pues salió a la luz y aquí me ves jeje. "Putas" de arriba abajo... y sí digo puta porque creo que es una palabra que tenemos que recuperar como los gays con la palabra maricón y eso.

3. ¿Qué piensas respecto a que una trabajadora sexual pueda tomar las riendas de su propio trabajo?

A mí me tentaron con "ayudarme" y "echarme una mano". Y, claro, como ya he dicho antes siempre fui muy rebelde jeje y me negué a todo eso. Conozco a otras mujeres que sí que tienen chulos o madames y a algunas de ellas no les va mal del todo, pero claro otras están muy castigadas y tal...

Decidí que probaría primera por mi propia cuenta, a ver qué pasaba, total por probar, ¿verdad? Jeje. Gracias a Dios me fue bien y me sigue yendo bien, con lo que se demuestra que sí que puedes trabajar por tu propia cuenta sin necesidad de recurrir a terceras personas, que en muchos casos lo único que van a hacer es quedarse con parte de tus ingresos.

Yo prefiero trabajar sola, o como mucho, con otra mujer con la que tenga confianza, pero hablo de compartir piso para trabajar y tal jeje, cada una por su cuenta.

4. ¿Cuál es tu opinión respecto a que la prostitución se considere un trabajo?

Es un trabajo más. Creo que las malas consideraciones que la gente tiene de nosotras es por la puñetera religión, han convertido el cuerpo en algo malo y de pecado y claro todo lo que se salga de matrimonio o pareja pues a la gente la parece mal, y ya no hablemos de utilizar tu propio cuerpo para ganarte la vida claro.

Si hay gente en trabajos que no les hacen felices y en lo que encima ganan lo justo para vivir, porque no puedo dedicarme yo a algo que me gusta y con lo que encima me gano bien la vida.

Yo lo tengo muy claro, lo que hay que cambiar es la mentalidad del resto del mundo y, sobre todo, y te lo repito, acabar con la explotación de mujeres, que es la gran lacra que arrastramos detrás todas las que nos dedicamos a esto.

5. ¿Qué características necesita una chica para dedicarse a la prostitución?

Madre mía, ¡qué pregunta!

(Piensa) Respeto. Eso es lo más importante que tienen que tener, sobre todo por una misma. Las primeras que tenemos que cuidarnos y querernos somos nosotras mismas y creo que eso empieza por respetarnos a nosotras y nuestros cuerpos.

Siguiendo con el tema anterior, no sé si es una característica o qué, pero debe aprender a hacer que los clientes la respeten. No debes pasarles nada que tu no estés dispuesta a hacer, ni en lo físico ni en lo verbal, y debe ser capaz de cortar la relación si no le gusta el camino que lleva el cliente, no sé cómo explicarlo...

¿Sabes? Parece una tontería pero sería bueno que pudiera recurrir a mujeres como nosotras antes de iniciarse, de verdad que puede parecer una tontería, pero si alguien que de verdad se dedica a esto porque le gusta te informa y te comenta, puedes hacerte una idea de lo que hay y decidir si quieres meterte en este mundo o no.

6. ¿Qué ha influido en tu trabajo?

Mi independencia, eso ha sido muy importante. Como creo que ya he dicho anteriormente, siempre he sido muy echada para adelante y desde muy joven quise independizarme y vivir mi vida, sin importarme mucho a que me dedicara... Eso si quería vivir bien y poder darme mis gustillos jejejeje.

El feminismo también se ha convertido en algo bastante influyente en mi vida en los últimos años. Redescubrirme

como mujer y como persona que es dueña de su propio cuerpo. Yo lo considero algo esencial en este trabajo. Si no te dejaras influenciar fácilmente por lo que digan los demás y al final no te sentirás a gusto con lo que haces.

7. ¿Qué opinas cuando te dicen que la prostituta realmente nunca elige su trabajo?

Que no es verdad en absoluto. Y, por cierto, cuánta gente realmente elige sus trabajos y lo que hacen con sus vidas. Me parece muy hipócrita que se critique nuestro trabajo cuando hay gente por ahí, que tiene trabajos de mala muerte cobrando 700 euros y nadie dice nada.

Tenemos que darnos cuenta de que muy poca gente elige su trabajo realmente... yo me considero de las afortunadas que sí que puede hacerlo, y si hay gente que opina que no pues halla ellos, ya te digo que me importa poco lo que digan.

8. ¿Te parece que existe cierta ignorancia y estigmatización acerca de tu profesión?

Estigma sí, seguro. Se nos ataca por muchísimos lados diferentes: Iglesia, estado, sociedad...

Pero parece que lo que nosotras tengamos que decir no les importa mucho, y es a quien realmente tiene que escuchar la gente.

Y creo que es ese estigma el que causa la ignorancia en las personas. Creo que mucha gente no conoce las estadísticas reales, ni quieren creer que muchas de nosotras nos dedicamos a esto por voluntad propia, prefieren pensar que nos obligan.

Se habla mucho en la tele de trata, abusos...etc, pero nunca o casi nunca nos preguntan a nosotras... claro como no existimos pues no se nos pregunta. El día que nos dejen hablar...

9. Si se diera el caso que te ofrecen un trabajo ajeno al sexo, ¿cuál sería tu reacción?

Pues tendría que pensármelo la verdad. Hoy por hoy estoy muy conforme con lo que hago y no me planteo cambiar. Pero como digo depende de lo que me ofrezcan, condiciones, horarios, etcétera.

El dinero en principio no sería un problema. No puedo pedir ganar lo que gano ahora como prostituta está claro, y menos en un trabajo sin cualificar... si la oferta fuera buena y me convenciera podría pensármelo.

10. Para acabar ¿cómo te ha cambiado o influido tu trabajo desde que empezaste?

Pues para empezar soy más mayor jeje. Que aunque no tenga que ver con mi trabajo sí que influye en él y en el tipo de clientela con la que suelo trabajar.

La verdad es que no he cambiado mucho. Sigo manteniendo ese espíritu rebelde que tenía cuando era más joven. Creo que moriré siendo así si te soy sincera.

Por otro lado asientas un poco la cabeza y te planteas que será de ti en un futuro. No sé si quiero o si puedo retirarme de esto la verdad. La prostitución me ha enseñado que me gusta entregarme a los demás, por un precio claro jaja. Puede que me dedicara a cuidar abuelos o estudiar para auxiliar de enfermería.

En general me ha hecho cambiar de perspectiva y ayudarme a ver que ni es malo lo que yo hago ni es tan bueno ni satisfactorio lo que hacen los demás.

VALIDACIÓN INTERNA - COMENTARIOS DEL ARTÍCULO POR PARTE DE
LAS PARTICIPANTES

Una vez acabado y maquetado el artículo, se le envió a nuestras participantes dieran su opinión y su conformidad con respecto al mismo.

Ana

Me ha sorprendido el artículo. O sea, estoy de acuerdo con lo que habéis escrito en él, pero no era consciente hasta que lo he leído de determinados aspectos como de sentirme feminista y no recibir el apoyo de gran parte de ese movimiento. ¿Legalización de la prostitución? Muerta me he quedado, tengo que informarme de ello.

Muchas gracias por dar voz a nuestro colectivo.

Bianca

Estoy conforme con lo recogido y no considero que hayas malinterpretado mis palabras o las de mis compañeras. Debo darte la razón, no nos informamos lo suficiente o damos por hecho cosas, pero como todos, creo.

Sonia

Es raro leer aquello que ya he contestado una vez. La verdad que nunca había participado en algo similar, pero ha sido una experiencia muy buena. He visto reflejado lo que

pienso y lo que no también. A veces necesitamos ver diferentes puntos de vista.

Ojalá que este artículo dé la luz y pueda conocernos mejor la sociedad.

Olga

Me parece genial. Nunca creí que se nos diera la oportunidad de hablar. Encuentro hasta divertido ver que has escrito literalmente lo que yo dije, hasta la risa. Bueno, aunque no sepan verdaderamente quiénes somos, pero eso no es necesario.

María

Hasta yo misma he aprendido cosas leyendo este artículo y participando en este estudio. No puedo estar más de acuerdo con lo que hay en él. Os agradezco el esfuerzo que habéis hecho y, sobre todo, por interesaros por nosotras.

ANEXO I: Normas de publicación según la Revista De sexología.

Para Publicación de artículos enviar:
felipehurtadomurillo@gmail.com

La revista De Sexología considerará para su publicación aquellos trabajos que puedan contribuir al mejor conocimiento de la sexualidad humana.

La Revista "De Sexología" se adhiere a los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para su publicación en revistas biomédicas elaborados por el ICMJE (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas).

NORMAS GENERALES

1. CARTA DE PRESENTACIÓN

El texto se acompañará de una carta de presentación dirigida a la Secretaría de Redacción de la revista, en la que se incluirá el título del trabajo y se solicitará su publicación en alguna de las secciones, indicando que el contenido del trabajo no ha sido publicado anteriormente y que el artículo, total o parcialmente, no se ha enviado simultáneamente a otra revista.

Debe especificar que todos los autores aceptan el contenido de la versión enviada, facilitando dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto.

Debe indicarse la fuente de financiación del estudio, así como hacer declaración explícita de la posible existencia, o no, de un conflicto de intereses, especialmente si el estudio se centra en la evaluación de métodos diagnósticos o de la eficacia de intervenciones farmacológicas.

2. PRIMERA PÁGINA

La primera página del texto debe incluir:

- Título del artículo en castellano e inglés.
- Autores: Se indicarán los dos apellidos y el nombre de todos los autores, en el orden en que deseen aparecer en el artículo. Su número variará según la sección de la revista a la que se dirija. En los grupos de trabajo o autores corporativos el listado completo de los participantes aparecerá a pie de página o, si su número es elevado, al final del artículo. Siempre figurarán como autores principales los responsables directos de la elaboración del manuscrito.
- Centro de trabajo de todos los autores, indicando la localidad.
- Titulación académica de los autores (opcional)
- Persona encargada de mantener la correspondencia relacionada con el trabajo, indicando una dirección postal y electrónica para la misma.
- Palabras clave (mínimo: 3; máximo: 6). Derivadas del Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en: www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/meshbrowser.cgi.
- Fuente de financiación del trabajo y/o potenciales conflictos de intereses, si los hubiere.
- Si procede, información de interés como, por ejemplo, si el trabajo ha sido presentado con anterioridad en jornadas, congresos, si ha recibido algún premio, etc.

NORMAS ESPECÍFICAS POR SECCIONES ORIGINALES: ESTUDIOS ORIGINALES

En esta sección se publicarán trabajos originales de investigación en relación con aspectos de la sexualidad humana.

El número máximo recomendado de autores es de 6.

La estructura de los trabajos debe ser la siguiente:

- Carta de presentación (según normas generales)
- Primera página (según normas generales)
- Resumen
- Texto (máximo: 8 hojas DIN-A4 a doble espacio).
- Puntos básicos y esquema general del estudio.
- Tablas y figuras (máximo: 6) (ver información complementaria).
- Material informático adicional.

Cada una de las partes anteriores debe iniciarse en una página nueva.

1. RESUMEN

Se adjuntará un resumen en español y en inglés (abstract). Debe incluir el título del trabajo.

El resumen deberá ser comprendido sin necesidad de leer total o parcialmente el artículo. Debe ser redactado de modo preciso desarrollando los puntos esenciales del artículo y no podrá incluir información que no aparezca en el texto. No excederá las 250 palabras, estructurándose en los apartados:

- **Objetivo:** identificación clara del propósito principal el estudio.
- **Diseño:** Descripción del diseño básico del estudio (ensayo clínico aleatorio, estudio de casos y controles,...) y sus características básicas si son relevantes (doble ciego, multicéntrico,...). Si no se corresponde con un diseño claro, deben indicarse sus características principales (transversal o longitudinal, prospectivo o retrospectivo,

observacional o de intervención, controlado o no controlado,...).

- **Emplazamiento:** Lugar de realización del estudio y marco o nivel de atención sanitaria (atención primaria, hospitalaria, comunitaria, consulta privada...).
- **Participantes:** Características de los pacientes, criterios de selección, número de sujetos incluidos, número de no respuestas y abandonos producidos.
- **Intervenciones** (en estudios de intervención): Características principales, pauta de administración y duración de las intervenciones realizadas tanto en el o los grupos de estudio como en el o los de comparación.
- **Mediciones principales:** Principales variables del estudio, especialmente la variable de respuesta utilizada y el método de evaluación de la misma.
- **Resultados:** Principales resultados cuantitativos/cualitativos, indicando el tipo de medida utilizada, y su intervalo de confianza. Si es conveniente, incluir el nivel de significación estadística.
- **Discusión:** Principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.
- **Palabras clave:** Mínimo: 3; máximo: 6.

2. TEXTO

Se recomienda la redacción en impersonal. La extensión máxima del texto será de 8 hojas DIN-A4 a doble espacio y por una cara, con letra Courier de tamaño 12 cpi.

El texto debe adaptarse a la estructura IMRAD (Introduction, Methods, Results and Discusión), siguiendo las siguientes recomendaciones:

- *Introducción*

Debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en que se enmarca el estudio. El objetivo debe definirse claramente.

La introducción debe ser breve y se apoyará en un reducido número de referencias bibliográficas, reseñando las esenciales para el tema tratado.

- *Material y métodos*

Debe incluir el diseño del estudio, el centro donde se ha realizado la investigación, los criterios de inclusión y exclusión, el método de selección de los participantes, las intervenciones realizadas (si procede), las definiciones y técnicas de medida de las variables, el seguimiento de los participantes, la estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas.

La redacción se realizará con detalles suficientes para que el estudio pueda repetirse, recomendándose utilizar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadístico,...).

En los ensayos clínicos los autores deben hacer constar explícitamente que el trabajo ha sido aprobado por un Comité de Ética.

- *Resultados*

Debe presentar los hallazgos principales relacionados con el objetivo del estudio, sin interpretarlos, pudiendo utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación.

Es conveniente utilizar tablas y figuras sin repetir los datos en el texto. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza, e indicar claramente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, cuando proceda. Si el grado de significación estadística es inferior a 0,20, es preferible presentar su valor exacto.

Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de los mismos en la leyenda.

- *Discusión*

Es recomendable estructurarla en los siguientes epígrafes: 1) Significado y aplicación práctica de los resultados. 2) Consideraciones sobre posibles limitaciones o inconsistencias de la metodología y las razones por las que los resultados pueden ser válidos. 3) Relación con publicaciones científicas similares tratando de explicar discrepancias y acuerdos. 4) Indicaciones y directrices para futuras investigaciones. No deben efectuarse conclusiones.

Debe evitarse que la discusión se convierta en una revisión del tema y que se repitan los conceptos referidos en la introducción. No se repetirán los resultados del trabajo.

- *Agradecimientos*

A personas o instituciones que, sin cumplir los requisitos de autoría, hayan colaborado en la realización del trabajo, prestado ayuda material, técnica o económica, indicando el tipo de contribución.

- *Bibliografía*

Se recomienda un máximo de 30 referencias bibliográficas.

3. PUNTOS BÁSICOS Y ESQUEMA GENERAL DEL ESTUDIO

Todos los trabajos originales deben incluir una tabla con los puntos básicos esenciales para facilitar la comprensión del trabajo a los lectores que no deseen leer el artículo completo. Debe incluir un máximo de tres frases cortas y precisas que indiquen lo que se sabía sobre el tema antes de realizar este estudio y la necesidad de haberlo llevado a cabo (bajo el epígrafe "Lo que sabemos sobre el tema"), y otro máximo de tres frases que indiquen qué ha aportado este estudio al conocimiento previo del tema (bajo el epígrafe "Las aportaciones de este estudio").

Deben incluir también una figura con el esquema global del estudio que indique el número de sujetos en cada una de las etapas del estudio, los motivos de las no respuestas, pérdidas y abandonos que se produzcan, etc.

Esta figura no debe ir numerada ni ser citada en el texto. La leyenda de la figura debe resumir las principales características del diseño del estudio.

4. MATERIAL INFORMÁTICO ADICIONAL

Los autores que lo deseen pueden presentar material complementario con información adicional a la incluida en el artículo (cuestionarios utilizados, anexos, aspectos metodológicos más detallados, etc.) que consideren de interés para el lector. Estos materiales podrán ser incorporados a la edición electrónica de la revista SEXOLOGÍA INTEGRAL.

5. CONSEJO DE REDACCIÓN

Los autores que deseen incluir material adicional en Internet deberán enviar éste en un disquete o CD diferente al que contiene el texto del artículo, siguiendo las mismas recomendaciones de las normas generales, y añadiendo

explícitamente en la etiqueta que el contenido corresponde al material adicional para Internet.